

GASTOS DE DISERTANTES QUE PARTICIPAN EN LAS CASAS DE LA CULTURA JURIDICA CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2010

No. de Solicitud	Nombre del disertante	Nombre del evento	Tema a tratar	Casa de la Cultura Jurídica	Días de Participación	Costo de hospedaje y Alimentos	Costo de transportación
COL-E-016	IVAN CARLO GUTIERREZ ZAPATA	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	MODULO III "ALCANCES DEL PRINCIPIO DE DIVISION DE PODERES EN EL AMBITO LOCAL"	COLIMA	2 DE OCTUBRE DE 2010	2,009.00 1,027.00	7,432.56 0.00 162.40
COL-E-017	ALEJANDRO CRUZ RAMIREZ	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	MODULO IV "ATRIBUCIONES DE LAS LEGISLATURAS LOCALES RESPECTO DE LOS ORDENES JURIDICOS MUNICIPALES"	COLIMA	8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2010	1,296.80 780.00	6,316.64 0.00 20.00
COL-E-018	ZORAIDA GARCIA CASTILLO	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	MODULO V "ANALISIS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE SEGURIDAD JURIDICA, IRRETROACTIVIDAD, AUDIENCIA PREVIA Y ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA"	COLIMA	16 DE OCTUBRE DE 2010	1,992.00 1,207.00	5,808.56 0.00 182.40
COL-E-019	SITLALI TORRUCO SALCEDO	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	MODULO VI "ESTUDIO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE JUSTICIA TRIBUTARIA"	COLIMA	22 DE OCTUBRE DE 2010	0.00 0.00	471.54 0.00 0.00
COL-E-020	GUSTAVO ADOLFO CASTILLO TORRES	SEMINARIO SOBRE LA ESFERA COMPETENCIAL DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y SU DEFENSA CONSTITUCIONAL	MODULO IX "JUICIO DE AMPARO"	COLIMA	23 DE OCTUBRE DE 2010	1,426.00 1,491.60	5,576.56 0.00 0.00
COL-E-021	LAURA PATRICIA MANCILLA SURO	CONFERENCIA "EL PODER JUDICIAL EN LA FORMACION DEL ESTADO LIBERAL (COLIMA 1857-1882)"	"EL PODER JUDICIAL EN LA FORMACION DEL ESTADO LIBERAL (COLIMA 1857-1882)"	COLIMA	7 DE OCTUBRE DE 2010	0.00 918.00	0.00 1,931.00 0.00

NOTA.- LA DISERTANTE CON NUMERO DE SOLICITUD COL-E-019, CANCELO SU PARTICIPACION POR COMPROMISOS LABORALES DE ULTIMO MOMENTO, POR LO QUE UNICAMENTE SE